

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE LA PALMA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2012.

En La Palma, siendo las veintiuna horas treinta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Salón de Plenos de la Junta Vecinal los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Pedro Obradors Rosique, y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE:

D. Pedro Obradors Rosique.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. Francisco Javier Tomás González (ausente).

D. Roberto Carlos Navarro Sánchez.

D. José Mendoza Pérez

D. Antonio Pérez Cervantes

D. José Antonio Pérez Sánchez.(ausente).

D^a. M^a del Mar Sánchez Hernández.

D^a. M^a José Carrasco Hernández (ausente).

VOCALES POR EL PSOE.:

D^a. Caridad Antonia Vegara García.

Además asisten 10 vecinos a la celebración del pleno.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

A continuación pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

ORDEN DEL DIA

- 1º. Lectura y aprobación, si procede del acta del pleno anterior
- 2º. Aprobación, si procede, de facturas y presupuestos.
- 3º. Informes y gestiones varias.
- 4º. Ruegos y preguntas

1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR

Caridad; yo no dije que no se me invitó a la reunión a la hora de repartir las subvenciones, sino como vocal de esta junta vecinal tenía que haber estado en dicha reunión.

Presidente; una vez realizada dicha modificación en el acta anterior, se somete a votación.

El acta del pleno 27 de Octubre de 2011 es aprobada por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURAS Y PRESUPUESTOS

El Sr. Presidente propone la aprobación, si procede, de las siguientes facturas:

- Factura de poda de naranjos en C/ Roble, C/ Bartolomé Ferro, C/ Castaño, C/Trinidad Martínez y C/ Castelar -La Palma-
 - MARIANO BOLEA MARTINEZ
 - Por un importe de 1424,21 €.
- Factura reparación de acera izquierda en C/ San Isidoro - La Palma-
 - CONSTRUCCIONES SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ
 - Por un importe de 5348,65 €.
- Factura de reparación de acera derecha en C/ San Isidoro –La Palma-
 - CONSTRUCCIONES SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ
 - Por un importe de 3317,57 €.

Sometidas a votación las facturas indicadas anteriormente, son aprobadas por unanimidad.

El Sr. Presidente propone la aprobación y adjudicación, si procede, de los siguientes presupuestos:

- Presupuesto de instalación de valla modular plegada en Plaza del Cerezo - La Palma-
 - MARIANO BOLEA MARTINEZ
 - Por un importe de 2188,75 €.
- Presupuesto de engravillado de 1300 m² de parque infantil del Palmeral.
 - MARIANO BOLEA MARTINEZ
 - Por un importe de 2400,00 €
- Presupuesto de instalación de valla modular plegada en parque El Palmeral.
 - MARIANO BOLEA MARTINEZ
 - Por un importe de 2317,50 €

Sometidas a votación los presupuestos y adjudicaciones son aprobadas por unanimidad.

3.- INFORMES Y GESTIONES VARIAS

Se está tramitando las licencias de apertura en la zona de La Palma, que procedemos a leer por si algún vecino está interesado en formular alegaciones:

- Actividad: Fabricación y montaje de rótulos, en C/ Oliva, parc M3 –Polig. Industrial La Palma, a instancia de D^a. M^a Carmen Saura Barrios.
- Actividad: Estación base de telefonía móvil, en C/ Dátil –Polig. Industrial La Palma, a instancia de Telefónica Móviles S.A.
- Actividad: Fábrica de hormigón seco, en Paraje El Manzanal –Crta. Cartagena-San Javier, km 17,5- La Palma, a instancia de Hormicruz S.L.
- Actividad: Obrador de pan, en C/ Escaroha –baraca, 9 –Polig. Industrial La Palma, a instancia de D^a. Antonia Sánchez Martínez.

Sr. Presidente; Recibimos escritos de los vecinos de Los Vidales sobre el arreglo del puente del ferrocarril. Hicimos las gestiones oportunas porque no se sabía exactamente a quien pertenecía titularidad de dicho puente, hasta que ADIF confirmó por escrito que la titularidad pasó al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Tan pronto se supo esto se procedió al asfaltado.

También comunicar que el último bacheo que se ha realizado en La Palma a importado alrededor de 6000 €, gasto que ha corrido a cuenta de la Concejalía de Descentralización, y que nos ha hecho un gran favor ya que nuestro presupuesto este año va a ser pequeño.

Con respecto al centro de salud ya sólo falta la urbanización exterior, tema de Iberdrola y de escritura. Se han hecho las gestiones oportunas y parece que en breve tiempo se va a proceder a solucionar estos problemas

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ramón Castejón; vengo en representación de los vecinos de Los Vidales, y es para expresar el agradecimiento de apoyo de esta Junta Vecinal y de la Asociación de Vecinos, en la solución al gran problema que teníamos con el puente.

M^a Carmen; queda por asfaltar La Villa, y señalar los principales caseríos ya que existen muchos problemas a la hora de localizarlos cualquier servicio urgente (ambulancia, bomberos, etc).

Caridad; yo propondría que para el tema de las subvenciones de este año tuviéramos una reunión con las distintas asociaciones para cuantificar sus necesidades y así evitar malas caras.

Presidente; este año se nombrará una comisión para el tema de las subvenciones.

Caridad: ¿no tiene el pleno de esta junta vecinal aprobar los presupuestos para el año 2012?

Presidente; no, ya que los presupuestos los aprueba el Pleno del Ayuntamiento.

Ana Belén Castejón; según el Reglamento de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales Municipales, los presupuestos tienen que ser aprobados por el pleno de la junta vecinal.

Presidente; no se pueden aprobar los presupuestos de la junta porque todavía no están aprobados definitivamente los presupuestos municipales.

Y no siendo otros los asuntos a tratar; la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

P.D.

Fdo. D. Pedro Obradors Rosique

Fdo. D. Pedro José Méndez Martínez